

## BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca Hgo., A 04 de Junio de 2008.

### **Lectura y aprobación en su caso del dictamen relativo a la convocatoria para observadores electorales**

En la primera sesión extraordinaria del mes de Junio, ante el pleno del Consejo General del IEE, se puso a consideración el dictamen relativo a la convocatoria para observadores electorales, el manual de capacitación para observadores electorales, el gafete para observadores electorales y la solicitud de registro de observadores electorales siendo aprobados por unanimidad, y por lo que todos los ciudadanos mexicanos que así lo deseen podrán solicitar su inscripción para participar como observador electoral en todas las etapas del proceso. Dicha convocatoria se publicará el día 5 de Junio en los diarios de mayor circulación en la entidad y en la pagina electrónica del Instituto, para que puedan solicitar su inscripción y participar como observador electoral en todas las etapas del proceso, misma que estará abierta hasta el 4 de Octubre.